



MATRIZ DE RIESGOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M1-MCO-12  
 Versión: 01  
 Fecha aprobación: 28/09/2017

Objeto del Proceso de Contratación:

SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL PARA EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

RIESGOS

| N° | Etapas     | Fuente  | Tipo        | Riesgo   | Consecuencia de la ocurrencia del evento   | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo inherente | Asignación | Tratamiento   | Controles   | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo residual |
|----|------------|---------|-------------|--|--|--------------|---------|---------------------------|------------|---|---|--------------|---------|--------------------------|
| 1  | Planeación | Interno | Operacional | Especificaciones solicitadas por fuera del alcance de los interesados a presentarse        | Afecta la obtención o cubrimiento de las necesidades requeridas en el objeto contractual.  | 2            | 2       | 4                         | ESU        | Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual. En caso de que el error sea detectado en la etapa contractual se verificará con el área jurídica como proceder. | Verificación de especificaciones técnicas, jurídicas y financieras requeridas comparadas con el requerimiento recibido.   | 1            | 1       | 1                        |
| 2  |            | Interno | Operacional | Realización incompleta o inoportuna de estudios de mercado                                 | Afecta la proyección del presupuesto, la selección de la modalidad de contratación y la verificación en el mercado de la existencia de los ítems a adquirir en las condiciones estipuladas | 2            | 2       | 4                         | ESU        | Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual. En caso de que el error sea detectado en la etapa contractual se verificará con el área jurídica como proceder. | Realizar referenciamiento de precios donde se consignen las especificaciones técnicas requeridas, comparar las cotizaciones recibidas con el requerimiento recibido por parte del cliente | 1            | 1       | 1                        |
| 3  |            | Interno | Operacional | Falta de conocimiento de los potenciales proponentes sobre la convocatoria de contratación | Declaratoria desierta del proceso de selección, lo que implica no contratación y por ende demoras en la prestación del servicio al cliente   | 2            | 3       | 6                         | ESU        | Publicidad de los procesos según modalidad, de acuerdo al manual de contratación de la entidad.   | Invitar a entidades identificadas y realizar la invitación del proceso vía correo electrónico y vía telefónica  | 1            | 3       | 3                        |
| 4  |            | Interno | Operacional | Inadecuada formulación de pliegos de condiciones   | Afecta la obtención o cubrimiento de las necesidades requeridas en el objeto contractual.  | 3            | 3       | 9                         | ESU        | Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual. En caso de que el error sea detectado en la etapa contractual se verificará con el área jurídica como proceder. | Revisión detallada e integral del requerimiento de compra   | 1            | 3       | 3                        |

| N° | Etapa | Fuente  | Tipo        | Riesgo  | Consecuencia de la ocurrencia del evento  | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo inherente | Asignación | Tratamiento  | Controles  | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo residual |
|----|-------|---------|-------------|---|---|--------------|---------|---------------------------|------------|--|--|--------------|---------|--------------------------|
| 5  |       | Interno | Operacional | Los documentos requeridos, requisitos habilitantes y factores de verificación y evaluación no son los apropiados para el objeto a contratar | Declaratoria desierta del proceso de selección, contratación de entidad sin la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato. | 2            | 4       | 8                         | ESU        | Identificación de los requisitos que debe cumplir la entidad que debe ejecutar el contrato, de orden técnico, jurídico y económico   | Verificación de especificaciones técnicas, jurídicas y económica requeridas comparadas con el requerimiento recibido.                                    | 1            | 2       | 2                        |
| 6  |       | Interno | Operacional | Inadecuada evaluación de potenciales contratistas   | Selección de contratista sin el lleno de requisitos o declaratoria desierta del proceso de selección                          | 2            | 2       | 4                         | ESU        | Verificación de los criterios de evaluación definidos comparados con los documentos habilitantes presentados.<br>Solicitud de subsanación en caso de que los documentos allegados no cumplan con lo requerido en el proceso de selección   | 1. Estricto cumplimiento a los pliegos de condiciones y/o Manual de Contratación<br>2. Verificación y validación por parte de las áreas correspondientes | 1            | 1       | 1                        |
| 7  |       | Externa | Operacional | Declaración de desierto del proceso por carencia de proponentes   | Demoras en la prestación del servicio o en la adquisición de los elementos requeridos por parte del cliente                   | 3            | 3       | 9                         | ESU        | 1. Identificación de posibles proveedores en la etapa de referenciamiento de mercado.<br>2. Identificar proveedores que hayan participado en otros procesos en la entidad y enviarles la invitación a participar.<br>3. Identificar en portales estatales, proponentes que hayan participado en procesos de selección con similares características e invitarlos a ser partícipes del proceso. | 1. Publicación en el portal de contratación de la ESU<br>2. Realización de referenciamiento de mercado<br>3. Invitación a participar                     | 2            | 3       | 6                        |

| N° | Etapa     | Fuente  | Tipo        | Riesgo  | Consecuencia de la ocurrencia del evento  | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo inherente | Asignación | Tratamiento  | Controles   | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo residual |
|----|-----------|---------|-------------|---|---|--------------|---------|---------------------------|------------|--|---|--------------|---------|--------------------------|
| 8  | Selección | Externa | Operacional | Declaración de desierto del proceso por incumplimiento de los pliegos de condiciones por parte de los proponentes | Demoras en la prestación del servicio o en la adquisición de los elementos requeridos por parte del cliente | 3            | 3       | 9                         | ESU        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis del mercado en la etapa de referenciamiento de precios, en la cual se verificará la pertinencia de las especificaciones técnicas construidas en el proceso.</li> <li>2. Verificación de los criterios jurídicos habilitantes.</li> <li>3. Verificación de los aspectos técnicos con personal de la ESU que tengan conocimiento frente al tema objeto de la contratación.</li> <li>4. Constatación de aspectos técnicos requeridos con fichas técnicas disponibles en el mercado de ítems con características similares.</li> <li>5. Verificación de aspectos técnicos requeridos con el cliente final, de manera tal que se permita vislumbrar la necesidad real de lo solicitado por este</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Validación y verificación de condiciones en la etapa de planeación</li> <li>2. Respuesta oportuna a las inquietudes presentadas por los proponentes</li> <li>3. Realización de referenciamiento de mercado</li> </ol> | 2            | 2       | 4                        |
| 9  |           | Externo | Operacional | Retrasos en los tiempos estipulados para la adjudicación del contrato   | Retrasos en el inicio de la prestación del servicio   | 2            | 2       | 4                         | ESU        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificación de las dinámicas del mercado en la etapa de referenciamiento de precios, que permita proyectar el tiempo real requerido para la adjudicación del contrato</li> <li>2. Estricto cumplimiento al cronograma planteado en el proceso de selección.</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento estricto al cronograma de actividades de la respectiva solicitud.</li> <li>2. Respuesta oportuna a las inquietudes presentadas por los proponentes.</li> </ol>  | 1            | 1       | 1                        |

| N° | Etapa | Fuente          | Tipo        | Riesgo  | Consecuencia de la ocurrencia del evento  | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo inherente | Asignación | Tratamiento   | Controles  | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo residual |
|----|-------|-----------------|-------------|---|---|--------------|---------|---------------------------|------------|---|--|--------------|---------|--------------------------|
| 10 |       | Interno Externo | Operacional | Retrasos en la legalización del contrato, pólizas y Acta de Inicio que afecta la inicio de la ejecución contractual | Retrasos en el inicio de la prestación del servicio   | 2            | 2       | 4                         | ESU        | <p>1. Expedición del contrato una vez este culminado el informe de evaluación del proceso y este sea aprobado, en caso que aplique, por el comité de Contratación; enviarla a revisión jurídica y hacerle seguimiento a los tiempos de revisión.</p> <p>2. Enviar la minuta en PDF al contratista con el fin de que sea iniciado el trámite de expedición de pólizas, en caso que esta gestión se pueda realizar de esta manera con la aseguradora.</p> <p>3. Realizar los tramites pertinentes para que el contratista recoja la minuta del contrato o para hacerla llegar para el tramite de firmas a este.</p> <p>4. Realizar seguimiento diario respecto a la legalización de los documentos que se encuentran pendientes por suscribir o allegar por parte del contratista</p> | Seguimiento por parte de la ESU  | 1            | 1       | 1                        |
| 12 |       | Externo         | Operacional | Requerimiento inoportuno del servicio por parte del cliente   | Prestación del servicio de manera inadecuada por parte del contratista<br>Dificultad para prestar el servicio en los tiempos establecidos | 3            | 4       | 12                        | CLIENTE    | Determinación de plan de acción para atención inmediata del requerimiento, cumpliendo en todo caso con lo establecido en el reglamento de contratación de la entidad  | <p>1. Definición de la priorización por parte de los directivos responsables</p> <p>2. Determinación de protocolos internos para atender estas situaciones que involucren a todas las áreas vinculadas</p> | 3            | 2       | 6                        |
| 13 |       | Externo         | Operacional | Adulteración de documentos por parte de los oferentes   | Adjudicación de contrato sin cumplir con el lleno de requisitos   | 2            | 2       | 4                         | ESU        | <p>1. Verificación de los documentos aportados en la entidad que emite el documento.</p> <p>2. Acompañamiento del área jurídica del procedimiento a seguir desde el ámbito legal.</p>   | Verificación de la documentación aportada  | 1            | 1       | 1                        |
| 14 |       | Interno         | Operacional | Generar acciones permitiendo el favorecimiento de proveedores   | Selección no objetiva de contratistas e incumplimiento del reglamento de contratación de la entidad                                       | 1            | 4       | 4                         | ESU        | Acompañamiento del área jurídica del procedimiento a seguir desde el ámbito legal.  | <p>1. Revisión de las propuestas por parte del área misional y de las áreas de apoyo.</p> <p>2. Revisión por parte del Comité de Gerencia</p>  | 1            | 3       | 3                        |

| N° | Etapa        | Fuente             | Tipo        | Riesgo   | Consecuencia de la ocurrencia del evento   | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo inherente | Asignación                | Tratamiento   | Controles   | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo residual |
|----|--------------|--------------------|-------------|--|--|--------------|---------|---------------------------|---------------------------|---|---|--------------|---------|--------------------------|
| 15 | Contratación | Interno<br>Externo | Operacional | Indebida exoneración de expedición de pólizas o constitución inadecuada o tardía de las garantías contractuales exigidas | Ejecución de contratos sin tener las coberturas necesarias en caso de que se materialicen riesgos durante el tiempo de ejecución | 3            | 3       | 9                         | ESU -<br>CONTRA-<br>TISTA | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar la incorporación o no de exigencias de garantías al momento de construir los pliegos de condiciones, esto apoyado del documento de suficiencia de garantías emitido por la Secretaría General.</li> <li>2. Verificación de cumplimiento de las pólizas allegadas y aprobación de las mismas.</li> <li>3. Notificación de entrega de expediente contractual al supervisor del proceso.</li> <li>4. Acompañamiento desde el área jurídica respecto al proceder que se debe implementar en caso de la materialización del riesgo</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Claridad en las especificaciones solicitadas en los pliegos de condiciones o estudios previos</li> <li>2. Verificación y validación con la Secretaría General y compañías aseguradoras</li> </ol>   | 2            | 2       | 4                        |
| 16 |              | Interno            | Operacional | Inadecuada formulación del documento contractual   | Inadecuada ejecución del contrato  | 2            | 3       | 6                         | ESU                       | <p>Subsanar a través de otros los ajustes a los que haya lugar en el contrato suscrito, lo anterior con el apoyo jurídico</p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración clara y coherente del documento contractual de conformidad con las especificaciones solicitadas en los pliegos de condiciones o estudios previos</li> <li>2. Verificación y validación de la Secretaría General u otras áreas de interés</li> </ol> | 2            | 2       | 4                        |
| 17 |              | Interno            | Operacional | Incumplimiento de la publicación del contrato  | Requerimientos por parte de los órganos de control   | 3            | 3       | 9                         | ESU                       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación de las publicaciones en los portales en mención.</li> <li>2. Identificar las causas de no publicación del contrato.</li> <li>3. Analizar los controles estipulados para el seguimiento de las publicaciones y analizar las causas que permitieron que el riesgo se materializara</li> </ol>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cumplimiento de los términos estipulados en la ley y en el Manual de Contratación</li> <li>2. Firma oportuna de los contratos</li> <li>3. Seguimiento a través de los controles establecidos de las publicaciones realizadas</li> </ol>                         | 2            | 3       | 6                        |

| N° | Etapa | Fuente          | Tipo        | Riesgo   | Consecuencia de la ocurrencia del evento                          | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo inherente | Asignación        | Tratamiento  | Controles   | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo residual |
|----|-------|-----------------|-------------|--|---|--------------|---------|---------------------------|-------------------|--|---|--------------|---------|--------------------------|
| 18 |       | Externa         | Operacional | Configuración de circunstancias externas que impiden el cumplimiento de las obligaciones contractuales | Dificultad para entregar los elementos en los tiempos estipulados | 2            | 3       | 6                         | ESU - CONTRATISTA | <p>1. Identificación por parte de la supervisión del contrato y el contratista de las circunstancias externas que impiden el cumplimiento de las obligaciones, y plantear las alternativas de solución que permitan alcanzar lo planteado en el contrato.</p> <p>2. En caso de que sea necesario, deberá ser ampliado el plazo de ejecución del contrato mediante otrosí con el fin permitir superar las condiciones externas que impiden alcanzar la ejecución de contrato</p> <p>3. En caso de que las circunstancias externas no logren superarse, se analizarán de manera conjunta con el área jurídica de las causales de terminación del contrato, y como se deberá proceder frente a la situación</p> | <p>1. Seguimiento y control por parte del supervisor de la ESU</p> <p>2. Comunicación constante entre el supervisor y el cliente y entre el supervisor y el proveedor</p> <p>3. Definición precisa de las circunstancias que no constituirán fuerza mayor o caso fortuito</p> | 1            | 3       | 3                        |
| 19 |       | Externa         | Operacional | Sobre ejecución por parte del contratista en el desarrollo de sus obligaciones                         | Incumplimiento del contrato                                       | 1            | 4       | 4                         | ESU - CONTRATISTA | <p>Acompañamiento desde el área jurídica respecto al proceder que se debe implementar en caso de la materialización del riesgo</p>   | <p>1. Seguimiento y control por parte del supervisor de la ESU</p> <p>2. Claridad en la redacción de las cláusulas</p>  | 1            | 2       | 2                        |
| 20 |       | Interno Externo | Operacional | Retrasos en el pago a los contratistas   | Incumplimiento del contrato por parte de la ESU                   | 1            | 4       | 4                         | ESU - CLIENTE     | <p>Adelantar las gestiones necesarias que permitan determinar el retraso en el pago.</p>   | <p>1. Disposición de cláusulas coherentes con la administración de los recursos y la forma de pago del contratista</p> <p>2. Oportuna gestión de cobro de los recursos a administrar</p> <p>3. Comunicación permanente y efectiva entre las áreas de pago y de ejecución</p>  | 1            | 3       | 3                        |

| N° | Etapas    | Fuente  | Tipo        | Riesgo  | Consecuencia de la ocurrencia del evento  | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo inherente | Asignación  | Tratamiento   | Controles  | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo residual |
|----|-----------|---------|-------------|---|---|--------------|---------|---------------------------|-------------|---|--|--------------|---------|--------------------------|
| 21 | Ejecución | Externa | Operacional | Cancelación o postergación del servicio requerido por parte del cliente   | Posibles pérdidas económicas para el contratista  | 2            | 3       | 6                         | CLIENTE     | Acompañamiento desde el área jurídica respecto al proceder que se debe implementar en caso de la materialización del riesgo   | 1. Información oportuna al proveedor y al supervisor del contrato.<br>2. Negociar la aceptación de la modificación   | 2            | 2       | 4                        |
| 22 |           | Externa | Operacional | Incumplimiento de las obligaciones salariales y prestaciones por parte del contratista (Sistema general de seguridad social y salud en el trabajo - SG - SST) | Incumplimiento de las disposiciones dadas en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017 | 2            | 3       | 6                         | CLIENTE     | Acompañamiento desde el área jurídica respecto al proceder que se debe implementar en caso de la materialización del riesgo   | 1. Se incluye certificado de pago de salarios y aportes parafiscales como requisito habilitante.<br>2. Seguimiento y control por parte del supervisor de la ESU<br>3. Comunicación clara y efectiva acerca de todas las obligaciones del contrato<br>4. Exigir póliza de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales   |              |         |                          |
| 23 |           | Externa | Operacional | Perjuicios causados a terceros en la ejecución del contrato   | Repetición de sanciones o multas a la Entidad por el daño causado                                 | 3            | 3       | 9                         | CONTRATISTA | 1. Atender los requerimientos que por causa de daños causados a terceros sean allegados en el desarrollo del contrato.<br>2. Notificar a la aseguradora respecto al perjuicio causado en la ejecución del contrato<br>3. Verificar con el contratista las causas que derivaron en el perjuicio causado, y a partir de allí determinar el plan de acción a seguir.<br>4. Acompañamiento del área jurídica en el tratamiento de la materialización del riesgo a implementar | 1. Seguimiento y control por parte del supervisor<br>2. Identificación de alertas tempranas que se deben tener en cuenta durante la ejecución del contrato.<br>3. Exigir póliza de responsabilidad civil extracontractual dentro del proceso contractual<br>4. Identificar el tipo de evento a atender y con base en esto plantear los requisitos habilitantes que deberán estipularse dentro del proceso (incluir los exigidos por las normas que se encuentren vigentes) | 2            | 3       | 6                        |

| N° | Etapas      | Fuente  | Tipo        | Riesgo   | Consecuencia de la ocurrencia del evento                 | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo inherente | Asignación  | Tratamiento   | Controles   | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo residual |
|----|-------------|---------|-------------|--|--|--------------|---------|---------------------------|-------------|---|---|--------------|---------|--------------------------|
| 24 | Liquidación | Externa | Operacional | Impartir la formación sin cumplir con las especificaciones técnicas requeridas | Incumplimiento en las especificaciones técnicas exigidas | 2            | 2       | 4                         | CONTRATISTA | <p>1. Verificar las especificaciones técnicas requeridas y diseñar un plan de mejoramiento o acciones a realizar que permitan alcanzar los estándares de calidad esperados en la formación.</p> <p>2. Incluir como requisito de pago en el contrato el recibo a satisfacción de los elementos contratados por parte de la supervisión de la ESU.</p> <p>3 No realizar el tramite de los pagos que se encuentren pendientes.</p> | <p>1. Seguimiento y control por parte del supervisor de la ESU</p> <p>2. Comunicación clara y efectiva acerca de todas las obligaciones del contrato</p> <p>3. Verificación de productos previo a la autorización de los pagos</p> <p>4. Exigir póliza de calidad del servicio dentro del proceso contractual</p>                               | 1            | 1       | 1                        |
| 25 |             | Externa | Operacional | No concurrencia del contratista para suscribir el documento de liquidación     | Incumplimiento del contrato                              | 2            | 3       | 6                         | CONTRATISTA | <p>1. Acompañamiento del área jurídica para hacer efectiva la liquidación del contrato.</p> <p>2. Liquidar unilateralmente el contrato en caso de que no pueda ser tramitada la liquidación bilateral.</p>  | <p>1. Documentación del trámite para la suscripción de la liquidación</p> <p>2. Realizar seguimiento por parte de la supervisión del contrato de los tramites adelantados en la liquidación del contrato.</p> <p>3. Citación del contratista para suscribir el acta de liquidación a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas.</p> | 1            | 2       | 2                        |

| N° | Etapa | Fuente             | Tipo        | Riesgo   | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo inherente | Asignación  | Tratamiento  | Controles   | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo residual |
|----|-------|--------------------|-------------|--|--|--------------|---------|---------------------------|-------------|--|---|--------------|---------|--------------------------|
| 26 |       | Externa<br>Interna | Operacional | Disparidad en el cruce de cuentas y obligaciones pendientes al momento de la liquidación | Retraso en la liquidación del contrato   | 3            | 3       | 9                         | CONTRATISTA | Realizar reuniones que permitan mantener un control en el cruce de cuentas para permitir realizar una liquidación ágil del proceso | 1. Seguimiento y control por parte del supervisor de la ESU<br>2. Gestión documental adecuada<br>3. Disposición de cláusulas claras en el documento contractual | 2            | 2       | 4                        |

## PROBABILIDAD

| NIVEL | PROBABILIDAD | DESCRIPCIÓN GENERAL  |
|-------|--------------|--|
| 1     | Raro         | El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (no se ha presentado en los últimos cinco años) |
| 2     | Improbable   | El evento puede ocurrir en algún momento (al menos una vez en los últimos cinco años)                        |
| 3     | Posible      | El evento puede ocurrir en algún momento (al menos una vez en los últimos dos años)                          |
| 4     | Probable     | El evento probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias (al menos de una vez en el último año)  |
| 5     | Casi Seguro  | Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias (más de una vez al año)                   |

## IMPACTO

| NIVEL | IMPACTO        | DESCRIPCIÓN GENERAL   |
|-------|----------------|---|
| 1     | Insignificante | Si el hecho llegara a presentarse, tendría consecuencias o efectos mínimos sobre el cumplimiento del objeto del contrato.     |
| 2     | Menor          | Si el hecho llegara a presentarse, tendría bajo impacto o efecto sobre el cumplimiento del objeto del contrato.               |
| 3     | Moderado       | Si el hecho llegara a presentarse, tendría medianas consecuencias o efectos sobre el cumplimiento del objeto del contrato.    |
| 4     | Mayor          | Si el hecho llegara a presentarse, tendría altas consecuencias o efectos sobre el cumplimiento del objeto del contrato.       |
| 5     | Catastrófico   | Si el hecho llegara a presentarse, tendría desastrosas consecuencias o efectos sobre el cumplimiento del objeto del contrato. |

| N° | Etapa | Fuente | Tipo | Riesgo | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo inherente | Asignación | Tratamiento | Controles | Probabilidad | Impacto | Nivel de riesgo residual |
|----|-------|--------|------|--------|--|--------------|---------|---------------------------|------------|-------------|-----------|--------------|---------|--------------------------|
|----|-------|--------|------|--------|--|--------------|---------|---------------------------|------------|-------------|-----------|--------------|---------|--------------------------|

| Probabilidad   |   |  |   |   |   |
|----------------|---|--|---|---|---|
| 5 - Alta       | 5<br><b>Alta</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo | 10<br><b>Alta</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo | 15<br><b>Extrema</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo | 20<br><b>Extrema</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo | 25<br><b>Extrema</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo |
| 4 - Probable   | 4<br><b>Moderado</b><br>Reducir el riesgo<br>Asumir el riesgo                                 | 8<br><b>Alta</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo  | 12<br><b>Alta</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo    | 16<br><b>Extrema</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo | 20<br><b>Extrema</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo |
| 3 - Posible    | 3<br><b>Baja</b><br>Evitar el riesgo  | 6<br><b>Moderado</b><br>Reducir el riesgo<br>Asumir el riesgo                                  | 9<br><b>Alta</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo     | 12<br><b>Extrema</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo | 15<br><b>Extrema</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo |
| 2 - improbable | 2<br><b>Baja</b><br>Evitar el riesgo  | 3<br><b>Baja</b><br>Evitar el riesgo   | 6<br><b>Moderado</b><br>Reducir el riesgo<br>Asumir el riesgo                                     | 8<br><b>Alta</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo     | 10<br><b>Extrema</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo |
| 1 - Baja       | 1<br><b>Baja</b><br>Evitar el riesgo  | 2<br><b>Baja</b><br>Evitar el riesgo   | 3<br><b>Moderado</b><br>Reducir el riesgo<br>Asumir el riesgo                                     | 4<br><b>Alta</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo     | 5<br><b>Alta</b><br>Evitar el riesgo<br>Reducir el riesgo<br>Compartir o transferir el riesgo     |
| <b>Impacto</b> | 1 - Insignificante  | 2 - Menor  | 3 - Moderado  | 4 - Mayor   | 5 - Catastrofico  |